

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica de carácter informático para la implantación de aplicaciones en entorno UNISYS, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para la implantación de aplicaciones en entorno UNISYS, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y un presupuesto máximo de 80.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 27 de enero de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 30 de enero de 1992 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 69/1991, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para la implantación de aplicaciones en entorno UNISYS, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-P.D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-10.124-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 1005/1974, de 4 de abril, modificado parcialmente por los Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre; 905/1985, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, y Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y un presupuesto máximo de 120.600.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas, particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 27 de enero de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 30 de enero de 1992 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 71/1991-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-10.125-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 1005/1974, de 4 de abril, modificado parcialmente por los Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre; 905/1985, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, y Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información de la Dirección General de Informática Presupuestaria, con destino al Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 362.489.600 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas, particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 27 de enero de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 30 de enero de 1992 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 72/1991-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-P.D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.-10.126-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la anulación del concurso 66/1991-M, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de una red de área local, por un periodo de dos años, con destino a la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Remitida por la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas, petición para la anulación de la convocatoria del concurso 66/1991-M, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de diciembre de 1991, relativo a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de una red de área local, por un periodo de dos años, por un presupuesto máximo de 50.000.000 de pesetas, IVA incluido, y como consecuencia de haber variado las circunstancias y características técnicas que dieron lugar a la tramitación del correspondiente expediente y al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 112 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta del Jefe de Servicio de Contratación, la anulación del referido concurso.

Madrid, 26 de diciembre de 1991.-El Director general.-P.D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-10.127-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio geológico-geotécnico para el proyecto de la variante de ferrocarril de Zaragoza a Lérida tramo II. (9230030).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 31.475.000 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el área de Supervisión de Proyectos y Tecnología de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid, hasta las doce horas, del día 23 de enero de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 6 de febrero de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, segunda planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de diciembre de 1991.-El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.-10.128-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Cerramiento en zona de lonja y nuevo vial en el puerto pesquero».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 7 de noviembre de 1991, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Cerramiento en zona de lonja y nuevo vial en el puerto pesquero», a la Empresa «Salcoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.289.000 pesetas, IVA incluido.

Almería, 21 de noviembre de 1991.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-16.292-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de adjudicación directa, de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de adjudicación directa, de los siguientes bienes:

Parcela número 1, de la manzana M del polígono industrial «Las Acacias», en el término municipal de Mejorada del Campo (Madrid), con una superficie de 25.000 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 330.000.000 de pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Madrid, plaza de Cisneros Martos, número 4.

Parcela número 3, con chalé construido de 141 metros cuadrados, situada en el término municipal de Mijas (Málaga), urbanización «Calahonda», procedente de la 1.704 de la manzana número 17, con una superficie de 469.50 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 11.250.000 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Málaga, plaza de Babel, número 2.

Recogida de pliegos y presentación de ofertas en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

calle Infanta Mercedes, número 7, cuarta planta, 28020 Madrid, y en la Unidad Administrativa Periférica de este Organismo en la provincia en la que se halle ubicado cada bien. Plazo de presentación de ofertas hasta las dieciocho horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.-10.123-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de promoción específica en Alemania y Reino Unido.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 44.000.000 de pesetas, IVA incluido, correspondientes al año 1992. Expediente tramitado como anticipado de gastos. Decreto 196/1987.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

El presente concurso se tramitará por el procedimiento de urgencia.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración y Estadística de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 31, segunda planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 21, planta baja, de Sevilla, hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en los tablones de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la publicación del resultado de la calificación, en la Sala de Juntas, sita en avenida República Argentina, número 31, segunda planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Bono de los anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 10 de diciembre de 1991.-El Director general de Turismo, P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), José Luis Rodríguez Sánchez.-10.109-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de edición de guías Costa de la Luz, Sevilla y Costa del Sol.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 32.000.000 de pesetas, IVA incluido, correspondientes al año 1992. Expediente tramitado como anticipado de gastos, Decreto 196/1987.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

El presente concurso se tramitará por el procedimiento de urgencia.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración y Estadística de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 31, segunda planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 21, planta baja, de Sevilla, hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en los tablones de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las nueve horas del quinto día hábil siguiente a la publicación del resultado de la calificación, en la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 31, segunda planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.-El Director general de Turismo, P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), José Luis Rodríguez Sánchez.-10.107-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de promoción de la EXPO-92.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 19.900.000 de pesetas, IVA incluido, correspondientes al año 1992. Expediente tramitado como anticipado de gastos, Decreto 196/1987.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

El presente concurso se tramitará por el procedimiento de urgencia.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración y Estadística de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 31, segunda planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 21, planta baja, de Sevilla, hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en los tablones de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la publicación del resultado de la calificación, en la Sala de Juntas, sita en avenida República Argentina, número 31, segunda planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.-El Director general de Turismo, P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), José Luis Rodríguez Sánchez.-10.108-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de STAND FITUR-92.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 38.765.000 pesetas, IVA incluido, correspondientes al año 1992. Expediente tramitado como anticipado de gastos, Decreto 196/1987.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

El presente concurso se tramitará por el procedimiento de urgencia.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración y Estadística de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 31,

segunda planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 21, planta baja, de Sevilla, hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en los tablones de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la publicación del resultado de la calificación, en la Sala de Juntas, sita en avenida República Argentina, número 31, segunda planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.-El Director general de Turismo, P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), José Luis Rodríguez Sánchez.-10.110-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se citan.

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 386 64 00. 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.
3. a) Lugar de ejecución: Expediente 91/09/0252. Ibi-Sant Vicent del Raspeig (Alicante). Expediente: 91/09/0339: Onda-Alcora (Castellón).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:

41-A-0737. Acondicionamiento de la carretera A-213 entre los puntos kilométricos 3 y 15 y la A-2121 entre los puntos kilométricos 0,000 y 13,500. Ibi-Sant Vicent del Raspeig (Alicante). Expediente 91/09/0252.

41-C-0718. Acondicionamiento de la carretera CS-V-2001. Onda-Alcora (Castellón). Expediente 91/09/0339.

Presupuestos: 91/09/0252, 1.848.267.336 pesetas. 91/09/0339, 1.004.754.416 pesetas.

Expedientes: 91/09/0252 y 91/09/0339.
c) Indicações: (En el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra). Si fuese seleccionada alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y cargar con los costes del correspondiente proyecto modificador.

4. Plazo de ejecución: 91/09/0252, dieciocho meses. 91/09/0339, veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. sexto. Teléfono (96) 592 11 35.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 24 de enero de 1992.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de febrero de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5), a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 14 de febrero de 1992, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Provisionales: 91/09/0252. 36.965.347 pesetas. 91/09/0339. 20.095.088 pesetas.

Definitiva: 91/09/0252. 73.930.693 pesetas. 91/09/0339. 40.190.177 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

91/09/0252:

1991: 10.000 pesetas

1992: 500.000.000 de pesetas.

1993: 1.348.257.336 pesetas.

91/09/0339:

1991: 10.000 pesetas.

1992: 400.000.000 de pesetas.

1993: 399.990.000 pesetas.

1994: 204.754.416 pesetas.

10. Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:

Clasificación: 91/09/0252: Grupo G, subgrupo 4, categoría f. Grupo A, subgrupo 2, categoría e. Grupo B, subgrupo 3, categoría e.

91/09/0339: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones. (Concurso).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (Concurso).

14. Otras informaciones: ?

15. Fecha de envío de anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 19 de diciembre de 1991.

Valencia, 18 de diciembre de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Oruela.-10.118-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se citan.

Concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías

y clasificación de los contratistas, las características que se relacionan a continuación:

Título: 41-C-0718 (3). Asistencia técnica para la dirección, control y vigilancia de la obra: Acondicionamiento de la carretera CS-V-2001, Onda-Alcora (Castellón).

Expediente: 91/09/0517.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El mismo de la obra más un mes.

Fianza: 900.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, categoría b.

Título: 11-C-0594 (2). Asistencia técnica para la dirección control y vigilancia de la obra: Acondicionamiento de la C-224 entre los puntos kilométricos 10,100 al 18,300. Altura (Castellón).

Expediente: 91/09/0520.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El mismo de la obra más un mes.

Fianza: 240.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, categoría a.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, sexta. (965) 92 11 35.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16. Teléfono (96) 435 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas. Teléfono 386 23 46, consultas técnicas teléfono 386 21 76.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A. Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y aquéllos.

Sobre B. Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y la proposición podrán presentarse en el Registro General de las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta el día 3 de febrero de 1992.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 17 de febrero de 1992.

Valencia, 19 de diciembre de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Oruela.-10.117-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica relativa al servicio de limpieza en Centros del Programa de Formación Técnico-Profesional.

Mediante la figura contractual que representa la asistencia técnica, a través de Empresas de servicios, se anuncia la convocatoria del siguiente concurso:

Objeto: Prestación del servicio de limpieza en Centros del Programa de Formación Técnico-Profesional.

Presupuesto: 44.500.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Fianza provisional: Dispensada (Real Decreto 1833/1979).

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Su puesta de manifiesto y entrega a las Empresas interesadas se efectuará en la Subdirección General de Formación y Estudios Superiores (calle Princesa, número 5, planta baja), en horario de nueve a dieciocho.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula novena del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo II al mismo, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La calificación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar y la apertura de proposiciones económicas se efectuarán por la Mesa de Contratación, a partir de las diez horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de recepción de proposiciones en la sala de Juntas de esta Consejería (calle Alcalá, número 31, tercera planta). Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente.

Urgencia: El órgano de contratación, mediante Orden, ha declarado de urgencia, a los efectos previstos por los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado, y 90 de su Reglamento, la tramitación en este expediente.

El pago de los anuncios oficiales, relativos a este expediente de contratación, corre por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.-10.129-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores a la Resolución de 12 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de decoración y de compartimentación del edificio de servicios administrativos en la ciudad de Valladolid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 1991.

En el párrafo donde dice: «Plazo y lugar de presentación de proposiciones, hasta las cinco horas del día 27 de diciembre», debe decir: «Dicha fecha queda aplazada hasta su nueva publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 26 de diciembre de 1991.-El Director general, Jesús Galván Pizarro.-6.882-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la selección, mediante el sistema de concurso público abierto, de socio particular para la constitución de una Sociedad anónima.

Primero.—Es objeto del presente la selección, mediante el sistema de concurso público abierto, de socio particular para la constitución de una Sociedad anónima, con destino a la gestión integral de los servicios públicos de abastecimiento, suministro de agua potable, alcantarillado y depuración de aquellas Entidades locales de la provincia de Jaén que la Diputación Provincial tenga a bien encomendarle.

Segundo.—La Sociedad tendrá un plazo de vigencia de veinticinco años, a partir de la escritura de constitución, de conformidad con lo previsto en el pliego.

Tercero.—El pliego de condiciones administrativas y técnicas, así como los Estatutos de la Sociedad anónima y demás información prevista se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, número 2.

Cuarto.—Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 1.000.000 de pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva de 4.000.000 de pesetas ampliable en los términos previstos en el pliego.

Quinto.—Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula novena del pliego figura, en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

La Mesa de Contratación se constituirá transcurridos dos días hábiles a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, a excepción de los laborables en esta Diputación, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las once horas, y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado Español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en la Sección de Contratación y con el límite máximo previsto en el citado artículo.

Sexto.—Los licitadores, junto con su propuesta, presentarán los documentos que a continuación se detallan:

1. Los que acrediten su personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del documento nacional de identidad. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastantado, de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de poder al efecto bastantada por el Letrado asesor de esta Diputación, cuando las personas físicas actúen en nombre de las personas jurídicas.

Igualmente presentará el número de identificación fiscal.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 1.000.000 de pesetas, depositada en la Caja de la Diputación, en metálico, o títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido de forma reglamentaria y debidamente legitimado.

3. Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido

en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

La prueba de dichos extremos se realizará según lo previsto en el pliego de condiciones.

4. Los que justifiquen la solvencia técnica de conformidad con el artículo 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, entendiéndose las referencias que en los mismos se hacen a obras sustituidas por los de servicios públicos de análogas características a los que se prevén prestar en este pliego.

Los documentos que a continuación se detallan, como justificativos de la solvencia económica y financiera, según la personalidad del contratista:

En el caso de Empresa individual: Los estados financieros de la misma.

En el caso de Sociedades mercantiles: El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión.

La totalidad de los documentos aludidos habrán de presentarse, en cada caso, con sujeción a la legalidad vigente.

5. Certificación expedida por los titulares de los servicios de análoga naturaleza a los objetos de este pliego, de los que haya sido adjudicatario la Empresa licitadora y adjuntando informe sobre el resultado de la gestión en los últimos tres años.

6. Mejoras que los interesados prevean en relación con el presente pliego.

7. Cualquier otra sugerencia o documentación que la misma crea precisa, tanto para la aclaración como para complemento de los documentos aportados.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse original o en copias que tengan la consideración de auténticas con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 13 de noviembre de 1991.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—9.201-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lleida por la que se anuncia concurso para la contratación del equipamiento mobiliario-hospitalario segunda planta hospital provincial de «Santa María», de Lleida.

Objeto: Equipamiento mobiliario-hospitalario segunda planta hospital provincial de «Santa María», de Lleida.

Tipo de licitación: Se fija en 24.089.869 pesetas.

Plazo suministro: Máximo dos meses.

Fianzas provisional y definitiva: Se fija, respectivamente, en 481.797 pesetas, y 963.595 pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados deberán presentar sus propuestas económicas en Secretaría General (Negociado de Contratación), en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la última inserción del presente anuncio en los «Boletines Oficiales», finalizando a las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados por los licitadores interesados en horas de oficina y días laborales.

Modelo de propuesta

Don/doña vecino/a de con domicilio en en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión con documento nacional de identidad número y/o CIF número en nombre propio o en representación de bien enterado del

pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente «Equipamiento mobiliario-hospitalario segunda planta hospital provincial de «Santa María», de Lleida», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha «Boletín Oficial del Estado» número de fecha «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto, y se compromete a su suministro por importe de (en letra y número) pesetas.

(Se acompañará relación de materiales, en su caso, con indicación en documento anexo, de tipos, marcas, modelos, precios unitarios, etcétera, para la mejor comprensión de la propuesta.)

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para el suministro, etcétera), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 20 de diciembre de 1991.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—Doy fe: El Secretario general, B. Gómez i Monzó.—9.614-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de urbanización de la calle Churruca.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de 14 de octubre de 1991, ha acordado que se inicien los trámites para la adjudicación, por el sistema de concurso, de la siguiente obra:

1. **Objeto:** Obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de urbanización de la calle Churruca.

2. **Tipo:** 28.977.602 pesetas, incluidos todos los conceptos y significativamente el Impuesto sobre el Valor Añadido que sería modificado en caso de aumento del tipo impositivo del IVA, para el próximo ejercicio económico.

3. **Duración:** El plazo máximo de duración de las referidas obras será de cinco meses, que podrá mejorarse por los licitantes.

4. **Fianzas:** Provisional, de 579.552 pesetas; deberá presentarse en metálico o títulos de la deuda pública o también mediante aval bancario. La fianza deberá depositarse en la Caja de esta Corporación Municipal.

5. **Información:** Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones y proyectos en el Área de Urbanismo de esta Secretaría General.

6. **Condiciones mínimas:** Recogidas en la cláusula octava del pliego de condiciones particulares para la contratación.

7. **Recepción de proposiciones:** En el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán las plicas, en mano, en el Registro General de la Corporación, dentro de un sobre cerrado, con la firma del presentador en el reverso y en cuya portada deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de la calle Churruca».

8. **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se celebrará en el día hábil siguiente.

9. **Financiación:** A cargo de partida presupuestaria de inversiones del presupuesto municipal de 1992.

San Fernando, 10 de diciembre de 1991.—El Secretario general.—9.932-A.